Miércoles 6 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 74.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .. $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).
El número suelto: 6 centésimos (1 vintem).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 6.

LA FIESTA DE SAN JUAN *ante Portam latinam*. Instituida en memoria del dia en que llevado este santo conquistado desde Efeso á Roma, segun la órden del emperador Domiciano, por sentencia del Senado fué arrojado delante de esa puerta á una tinaja de aceite hirviendo, de la que salió mas puro y mas fuerte que habia entrado.

—SAN EVODIO, obispo.

Fué consagrado primer obispo de Antioquía por el apóstol San Pedro, segun dice San Ignacio en la carta al pueblo de esa ciudad. Terminó allí su vida con un glorioso martirio.

—SAN LUCIO, obispo.

San Lucas hace mencion de él en los *Hechos de los Apóstoles*.

—SAN HELIODORO, mártir.
—SAN VENUSTO, mártir.
—SAN TEODOTO, obispo de Cerines.

Padeció mucho en tiempo del emperador Licinio.
Entregó su alma á Dios estando ya en paz la Iglesia.

—SAN JUAN DAMASCENO, esclarecido en virtud y doctrina.

Combatió fuertemente de viva voz y por escrito contra Leon el Isaurio, por tener el culto de las santas imágenes.

Habiéndosele cortado la mano derecha por órden de este príncipe, la recobró sana y entera, luego que arrodillado delante de una imágen de la Santísima Vírjen, cuya gloria habia defendido, invocó su intercesion.

—SAN PROTÓGENES, obispo.
—SAN EADBERTO, obispo de Lindisfarne en Inglaterra.

Célebre por su piedad y ciencia.

—SANTA BENITA, vírjen.
—LA TRASLACION del apóstol *San Mateo*, cuyo santo cuerpo, habiendo sido llevado de Etiopía á diferentes pueblos, fué conducido finalmente á Salerno, y colocado honoríficamente en la iglesia dedicada á su nombre.

Efemérides.

1527—El condestable de Borbon queda muerto en el sitio de Roma.

Hoy es el 126º dia del año: quedan aun 239 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRATIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número del diario de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia».

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

¡Qué aprendamos la leccion!

La cuestion de los arrecifes ha puesto de mal humor, de pésimo humor al Redactor de la *República*.

Nos acusa de crasa ignorancia, y se propone enseñarnos.

Pase lo último, porque cada uno es dueño de tener toda la vanidad que le plazca, pero lo primero es impertinente y poco hábil, porque no hay necesidad de echarle en cara su ignorancia, á aquel á quien se quiere iniciar en las cosas que ignora.

Nosotros queremos aprender, y estamos aprendiendo todavia, y eso ha de envidiarnos, mal que le pese, el colega, porque él, sí, que de cierto lo que no sepa á la fecha, es probable que ya no lo aprenda.

En la prensa se enseña y se aprende: se enseña á los que saben menos, se aprende de los que saben mas:—pero francamente nunca fundamos esperanza alguna en lo que pudiera enseñarnos la *República*, porque no conocemos á su Redactor, ó mas bien, porque no hayamos llegado á la altura en que pudiéramos aprovecharnos de sus profundísimos conocimientos.

Lo que habla (*el Siglo*) ignora lo que dice—necesita aprender, dice la *República*.

Esto que tal vez sea dicho por el despecho, lo aceptamos como la mas amistosa advertencia, pero aquello de que él (el Redactor de la *República*) *va á iniciarnos*, no pasa de una botaratada, disculpable en un jóven, pero no soportable en un viejo y viejo envejecido, segun nos dicen, en el periodismo, donde es preciso tener tanta circunspeccion aun para envanecerse con razon.

Pero entremos en materia con la erudita *República*.

Le recordamos el tratado Alberdi y cree la muy cándida *República* que nos ha anonadado con decirnos—«La República Argentina no tiene tal tratado con la España, porque el tratado Alberdi no fué verificado.»

¿De donde ha sacado la *República*, que nosotros hayamos dicho ni creyésemos que tenia tal tratado la República Argentina?

¿Pues que en presencia del triunfo de Buenos Aires podia subsistir un tratado semejante?

¿Podiamos creer eso nosotros, cuando sabemos como lo sabe todo el mundo, que en los mas difíciles momentos resistia Buenos Aires suscribir á un tratado semejante, desconociendo y negando que él pudiera obligar á la República Argentina?

Lo hemos recordado á la *República* como una obra íntima de la diplomacia de la caduca federacion, que tanto nos ensalza el Redactor de ese diario, y ahora recordamos la resistencia que hizo á ese tratado el Gobierno, y sobre todo el pueblo de Buenos Aires como un hecho que dá la medida de la dignidad y elevacion de la política que triunfó definitivamente en Pavon.

No hemos ido á registrar los archivos del Congreso del Paraná para saber si ese tratado fué ó no ratificado, porque eso constituye detalles de la política de un pais, que por mas que lo amemos no es el nuestro, y cuyos detalles no influyen ni alteran la naturaleza del hecho, pero sí sabemos que el Gobierno del Paraná hizo esfuerzos inauditos por imponerlo á Buenos Aires, y que mas de una vez escollaron en ese *arrecife* las pretensiones de reincorporacion manifestadas entonces.

Recordamos el hecho de haber malgastado tanto tiempo en celebrar un tratado monstruoso, en abierta contradiccion con las absurdas pretensiones de España á hacer á un pueblo estrangero del pueblo Argentino, porque tras ella habrian venido la Francia, la Inglaterra, Italia etc. etc. con iguales pretensiones, que cierto tambien se habrian estendido hasta nuestro pais.

Y por otra parte, si ese tratado no fué ratificado, no seria avanzado decir que ese resultado se debió á la actitud imponente que á ese respecto asumió Buenos Aires, á la propaganda de su prensa, de la tribuna porteña, y tal vez al sentimiento de vergüenza que ese proceder y esa actitud produjeron en los mismos panegiristas del tratado.

Pero en cambio, quiere la *República* que no hagamos *la vista gorda* sobre los varios tratados celebrados por el Gobierno del Paraná sobre comercio y navegacion.

¿Pero qué importancia quiere la *República* que demos á unos cuantos tratados sin representacion ni alcance alguno, basados sobre los principios generales de equidad y reciprocidad que todos los gobiernos europeos reconocen y acatan y que no importan ni una conquista ni un progreso, y cuyo solo mérito está en haberlos iniciado, esto es, en haberlos realizado, porque lo primero supone lo segundo?

¿Porqué no hace mérito tambien de las proclamas y los manifiestos de los Gobiernos y Generales del Paraná y Entre-Rios?

¡Triste Gobierno por cierto aquel que necesita abrir los protocolos para señalar algun recuerdo de su existencia, y para esos protocolos de tratados que las Potencias celebran con cuantos quieren celebrarlos!

¡Qué mala defensa está haciendo la *República* de su bello ideal, el Gobierno del Paraná!

Esto por lo que se refiere á su primera filipica, que sea dicho de paso, no tiene de las de Demóstenes, mas que el nombre que queremos concederle.

Vamos á la segunda.

No quiere el cólega, se subleva contra la palabra bancarrota que hemos empleado al recordar el estado de las finanzas en los felices tiempos de la federacion del Paraná, y con ese motivo nos dice que no sabemos nada de economía política.

No hemos pretendido entrar á las regiones de la economía, cuando hemos hablado de la bancarrota del Gobierno del Paraná.

Bancarrota quiere decir el estado de un comerciante que debe y no paga, y era precisamente esa la situacion de aquel Gobierno.

Por analojía, pues, y por una analojía que nada tiene de impropio ni absurdo, hemos espresado así nuestra idea respecto de aquel Gobierno.

Eso por otra parte nada tiene de ofensivo—las bancarrotas no siempre provienen de dolo, y no siempre son fraudulentas, pues muchas veces tienen por causa accidentes desgraciados é imprevistos, pero que no por eso, dan un resultado menos desastroso.

Sea pues por falta de habilidad, de pureza administrativa, ó simplemente por los sucesos desgraciados á que se refiere la *República*, el hecho no es menos cierto, pues que aun está confesado por el colega.

En justificacion del Gobierno del Paraná ó de su defensa, nos cita al Gobierno del sitio de Montevideo, que vendió hasta la plaza y el terreno de la Matriz—

¿Pero qué consecuencia saca de ahí la *República*?

Nosotros nunca hemos pretendido que aquel Gobierno creára las rentas, fundára el crédito, y organizára la hacienda;—antes al contrario, hemos dicho siempre que todo lo sacrificó á la necesidad de salvar la Independencia y la libertad de la Patria—

Y si creyésemos en la tontera de decirlo, se nos reirian como se han de reir de la pretension en el mismo sentido que manifiesta la *República* respecto del Gobierno del Paraná.

Los Estados, es verdad, no quiebran, pero suelen estar en estado de quiebra y en ese estado habia colocado el Gobierno del Paraná á la cuasi Confederacion de aquella época cuando el General Mitre llamó á sí todo ese desórden para organizarlo todo, en cuya empresa marcha en *ferro-carril*.

En ferro-carril quiere decir la *República*?

En ese ferro-carril que se ha de llevar por delante á las Indiadas, que segun el colega, interceptan la comunicacion entre el Rosario y Córdoba, y que fué proyectado por el Gobierno del Paraná, aunque llevado á cabo por el Gobierno *mas indolente y mas haragan de que haya memoria en la República Argentina*. (*Continuará.*)

PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA.—Consagra tres columnas á demostrar (¡friolera!) «la crasa ignorancia de *El Siglo*» por algo que dijo dias pasados sobre el tratado Alberdi con la España. Por supuesto que el colega compadecido de esa ignorancia practica una de las obras de misericordia con tierna solicitud.—Dejando esa inmensa filípica, echarémos una ojeada á un artículo mas pequeño y de actualidad, del cual copiamos estos párrafos:

«Dará el general Flores mas ó menos trabajo; pero sus esfuerzos no pueden dilatarse por mucho.

«No quiere decir esto, que nosotros dudemos que las aptitudes del general Flores y que las condiciones de nuestra campaña no hagan posible algunas correrías dentro de ellas. Que esa intentona cause desgracias lamentables y sacrificios costosos; pero el aspecto general de las cosas hace preveer que el desenlace no puede suscitar dudas.

«Es la primera vez que vemos en las agresiones á un pueblo, tanta cohesion, tanta homogeneidad en la opinion pública.

«Ni en Méjico han faltado traidores en una causa tan santa. Entre tanto el pueblo oriental uniformemente rodea la autoridad, se agolpan los recursos y los hombres para preservar las instituciones, precaver las desgracias y reprimir una intentona que sin carácter alguno lejítimo, ni esplicable, se lanza sobre el pueblo para escarnecer su soberanía y sacrificar su interés.

«Sin conocer bastante las disposiciones del gobierno, y sin razon para dudar de su acierto, creemos sin embargo de buena táctica salir siempre delante de la agresion, buscarla con los mejores elementos de que se disponga no solo porque se lleve la superioridad moral y material, sino para evitar males dentro de un territorio que es rico y del cual conviene apartar siempre causas, aunque transitorias, de conmocion y depredaciones.»

—Un artículo de colaboracion llama impolítica é infundada la declaracion del ministerio sobre el Gobierno Argentino respecto de la invasion de Flores. Cree «que el Presidente de la República haria bien, habria defendido los intereses del pais y sido intérprete de la opinion pública, si declarase, como lo hizo en otra ocasion, siendo ministro el Sr. Dr. D. Antonio María Perez, si declarase, decimos, «que las palabras del señor minis«tro de relaciones exteriores eran sus apreciacio«nes individuales, pero no las del Gobierno, que «se reserva con calma, con estudio de los suce«sos, dar su opinion oportunamente.»

LA REFORMA PACIFICA—Trae varias notas sobre carnes conservadas, insertas en otro lugar.—Los siguientes párrafos pertenecen á un artículo referente á varias correspondencias sobre los sucesos actuales:

«La invasion filibustera que profana el suelo de la República Oriental, cada dia causa un mal mayor; cada momento causa un daño nuevo.

«La fuente de los males que sentimos, nacionales y estrangeros, está conocida.

«Luego, cegarla lo mas pronto posible, es lo mas hábil.

«Luego, secarla lo mas breve, es lo mas económico.

«Acabar con la invasion lo mas rápidamente, es lo mas prudente.

«Esto lo consigue el Gobierno de una manera muy sencilla: aglomerando, concentrando y dirigiendo sobre aquella sus recursos.

«Gaste en un mes lo que habia de gastar en un año, y acabe con la anarquía en ese término, que el pais gana todo lo que deja de perder, todo lo que salva.

«Reuna un consejo de oficiales generales como hacen todos los gobiernos en casos iguales, desde Napoleon el Grande hasta el príncipe de Monaco; que aconseje un plan de operaciones defensivo y ofensivo.

«Y elija un cálculo de gastos para los cuerpos que deben movilizarse, en armamentos, municiones, vestuarios y *sobre todo* CABALLADAS.

«Caballadas, que es el gran resorte, el elemento de accion eficaz de la guerra americana.

«Y proceda activamente despues.

«Para armar, vestir, montar y alimentar cinco mil hombres, el gobierno necesita gastar una suma determinada cada mes.

«En vez de mantener 12 ó 14 mil hombres esparcidos, débiles por eso mismo, y sin armas bastantes; que cesan de producir, obligados á la inaccion, acampados en sus diversos departamentos; perdiendo los hábitos del trabajo y gastando sucesivamente y dia por dia ingentes sumas en mantenerlos; haga ejército y *regularice sus gastos*.

«Cree un servicio administrativo militar.

«Empiece á fundar un parque.

«Provea una Comisaria general.

«Y con la misma cantidad de dinero que se está gastando hoy, tal vez sin idea fija, es muy posible que se puede mantener un ejército que inspire confianza completa en la situacion; que disipe con solo la noticia de su existencia, la invasion detenida en la frontera; y que sin conmover el pais entero pueda darle las garantías de que carecemos mientras falte un centro militar directivo.»

LA PRENSA ORIENTAL.—Contiene el siguiente artículo:

«La prensa Bonaerense se esfuerza en sincerar los procedimientos del gobierno Argentino respecto á la agresion del General Flores.

«Creemos que el mejor modo de acreditar el general Mitre su lealtad para con este pais, y sus disposiciones amigables y sinceras, es hacer efectivas las prevenciones hechas al Gobierno de Corrientes sobre prohibicion de reuniones hostiles á la República Oriental y no consentir en manera alguna en sus dominios nada que pueda tender á perturbar la tranquilidad de este pais, que tiene sin duda justísimos derechos á ser considerado por los gobiernos vecinos.

«El gobierno Argentino por respeto al buen derecho de los demas, y en justa reciprocidad tambien de la estricta neutralidad observada por el Gobierno Oriental en la última lucha Argentina, está en el deber á nuestro juicio, de corresponderla con hidalguía, desvaneciendo así todo motivo de queja ó las desconfianzas que se manifiestan, fundadas quizá en los precedentes de los gobiernos de otras épocas, y en el hecho que se refiere de las reuniones formadas en Corrientes en apoyo de la invasion.»

COMUNICADOS

Colonia, Mayo 2 de 1863.

Seriamente hablando, un corresponsal de la campaña donde las cosas presentan siempre, ó casi siempre *un órden normal* tiene que verse en figurillas, como vulgarmente se dice, para desempeñar su cometido.

¿De qué hablar que interese la atencion?

A fuerza de ser tan manoseados los asuntos que afectan profundamente el porvenir de los Departamentos del Interior, no hay quien fije la vista en las necesidades de la campaña: las palabras un poco duras que lanza intermitentemente la prensa recojidas de los labios de los que palpan las exijencias de nuestra vida, son truenos cuyo orijen no se conoce, emanaciones de alguna nube que pasa y que no vuelve.

No es tiempo ya de encarar ni profundizar ninguna cuestion: la campaña tiene que permanecer estacionaria hasta que se abran las puertas de la Asamblea Nacional á una nueva Legislatura y con este acontecimiento realizado vuelvan de nuevo las esperanzas que tantas veces nos han sido defraudadas.

Y sin embargo de todo, cuando no tenemos una organizacion fecha: cuando todos los elementos de la máquina política marchan á merced de la voluntad de cada uno, pasma contemplar el cuadro que presenta la actualidad del pais—Sí: hay algo que consuela el espíritu y dá brio al corazon: el adelanto en las costumbres de nuestros hombres, su contraccion al trabajo, el estímulo que se manifiesta claro y evidentemente por todo lo que se traduce en progreso moral y material, todo, todo demuestra la disposicion favorable que nuestro bello pais contiene en sí mismo para aceptar cuanto pueda contribuir á darnos una civilizacion avanzada.

El que observe friamente nuestra situacion, el cambio radical que se ha operado en el transcurso de diez años, tiene que asombrarse ante el cuadro que vamos bosquejando.—A la campaña le falta el impulso que determine su progreso: le faltan escuelas, policías, municipalidades y administracion de justicia: está preparada para recibir todas las instituciones, las anhela, las necesita.... ¿porqué, pues, no se le dán?

Si se dijera en Europa que existe un pais en el mundo donde se cuentan veinte ó treinta hombres para vijilar un territorio de trescientas leguas cuadradas, pasándose mucho tiempo sin tener que lamentar ningun crímen notable, estando garantida la propiedad y viviendo todos sus habitantes con la mas completa seguridad, tal vez seria mirado esto como un sueño, y sin embargo es la realidad, la realidad que se contempla en este pais.

El Departamento de la Colonia ha tenido épocas de no contar con una veintena de soldados de Policía y nadie se alarmaba con esto, tal es la confianza que inspiran las costumbres de los hombres de nuestra campaña. Se dirá tal vez que no es tan completa la seguridad, pues que se ha cometido tal ó cual asesinato, tal ó cual robo, ¿pero en la Capital donde la Policía está armada hasta los dientes, no se cometen iguales delitos en pleno dia? ¿Se podrá decir por esto que no hay garantías para la vida? Ciertamente que no, con la diferencia que en Montevideo se esplica el hecho, pero en la campaña asombra.

Este resultado tiene por consecuencia su causa; esa causa es la fertilidad del suelo, la riqueza bien distribuida que proporciona trabajo á todas las clases, y mas que nada, el carácter suave, franco y generoso que caracteriza nuestro elemento mas nacional—el hombre de la campaña.

Y estos pasmosos resultados sociales son la obra de diez años, diez años en que nuestra política nos ha dado apenas algunas lijeras intermitencias de tranquilidad, en que las revoluciones, el servicio casi incesante de la Guardia Nacional no ha dado reposo al trabajo, ni estabilidad á las especulaciones del comercio y de la industria.

Las consideraciones que hemos apuntado, nos han sido sujeridas del rápido análisis de la situacion actual del pais.

Hemos presenciado todos los aprestos militares que se han efectuado, la reunion de los diferentes Regimientos que componen la division de G. N. de este Departamento, hemos observado cuanto ha sido el respeto y las consideraciones que se han tenido para evitar perjuicios á las propiedades particulares, sobre todo de los ciudadanos, en medio de circunstancias cuyas proporciones se abultaban por la ignorancia de los sucesos; y cuando parecia que el pais entero ardia en la mas espantosa guerra, á estar á los grandes aprestos militares que se hacian por todas partes.

No hemos oido una sola queja: no ha ocurrido ningun desórden; todas las personas han sido respetadas, todas las justas exigencias atendidas. El Sr. Laguna, Gefe Político del Departamento y Comandante de la Guardia Nacional, merece por su digna comportacion nuestros justos homenajes; porque en circunstancias difíciles, cuando los espíritus se exaltan y se presenta para los abusos y las arbitrariedades el manto de la impunidad, es entonces cuando los hombres manifiestan su carácter y sus inclinaciones.

Pero la justicia que nos impone el deber de apreciar altamente los buenos procedimientos, hace que no omitamos las sombras que se borronean en todos los cuadros para que se corten los abusos inveterados para nuestras tradiciones y nuestras costumbres militares.

Mientras no sea dado al Gobierno de la República tener en todos los Departamentos las caballadas precisas para las exigencias del servicio público, es indispensable se reglamente el modo y forma con que los particulares deben contribuir con su propiedad á las atenciones del Estado.

El caballo, se dice, es un artículo de guerra y como tal el Gobierno ó las autoridades pueden disponer de él. Pero esto no es exacto, ni justo: el caballo es una propiedad como cualesquiera otra, la que se necesita para la guerra por el servicio que presta y de la cual no es dable disponer *sin necesidad indemnizando á su dueño por su lejítimo valor*. Veamos el modo como se dispone en campaña de los caballos de los establecimientos rurales. Llega una partida á una estancia, compuesta generalmente de personas del distrito que conocen los mejores y contienen, los echan ó mandan echar al corral, toman los mejores, los de mas estimacion y se marchan. Lo mas que hacen es invocar el nombre del Gefe que los manda y sin mas recursos, sin mas garantías, sin mas indemnizacion disponen de lo que mas les place.

Como se vé, hay una manifiesta injusticia en aquel proceder, *se toma lo que no se precisa* para el servicio, pues que no exije que los soldados monten parejeros ó caballos hermosos que cuestan al estanciero mucho dinero, una gran contraccion y un constante cuidado.

Se hace por consiguiente necesario que el gobierno reglamente este importante ramo: nosotros creemos que se debia establecer, por regla general, que siempre que fuera necesario disponer para el servicio público de caballos de propiedad particular, estos fueran entregados por el propietario, en virtud de órden escrita de autoridad competente, teniendo las condiciones necesarias para el servicio con espresa reserva de los animales de estimacion ó de uso especiales—De otro modo se descuidará esta importante creacion, no tendrémos caballos *sino mancarrones*, porque no es posible que se fomente ni se mejore la raza caballar, desde que falte un buen sistema para su espropiacion, que deja al propietario en la inseguridad que actualmente se esperimenta á tal respecto.

El mal que hemos apuntado se debe mas que nada á un descuido, á resabios que aun quedan de nuestras pasadas luchas, á ciertas complacencias que se permiten todavia, tal vez sin meditar los abusos que acarrean; á todos los que se interesan por el bien del pais deben pugnar por que las instituciones sean una verdad y la propiedad efectiva en todos sentidos.

Las noticias oficiales que dan al General Flores fuera del País, destituido de elementos con que comprometer seriamente la tranquilidad pública, nos hace esperar que el Gobierno tendrá presente la necesidad de que vuelvan á sus hógares esos soldados ciudadanos que despues de haber concurrido á hacer efectivo el órden, aspiran tambien al cuidado de sus intereses y á participar nuevamente de las afecciones de la familia; siendo tambien la época de imprescindibles trabajos en los establecimientos rurales paralizados por la falta de brazos.

El vapor *Cangüazú* ha suspendido sus viajes, ignorándose si continuará ó nó en la carrera que servia, tan importante á los intereses comerciales de este punto y del Carmelo.

Si no continúa en ella, seria de desear que el Gobierno hiciera tocar en este puerto el vapor *Villa del Salto* que entendemos marcha hoy por su cuenta, mientras una nueva empresa obtiene los medios para costearse, entreteniendo la comunicacion regular con Montevideo y Buenos Aires.

Hemos leido en la *Reforma Pacífica* unas correspondencias escritas desde esta ciudad por un Señor *Liberal*: aun cuando se ocupa de nosotros y de nuestros trabajos, suponiendo que «pretende«mos hacernos espectables, pero que no nos han «de dar vela en el entierro» etc., etc., consideramos inútil entablar polémicas sin objeto y sin resultado, mucho mas cuando el *Liberal* de la *Reforma* no se encuentra ya entre nosotros.

La Comision para las carnes conservadas, debió haberse reunido en esta ciudad el 28 del mes pasado, con cuyo objeto habia invitado el Sr. Gefe Político algunos señores Nacionales y Estranjeros; pero con motivo de las circunstancias nada se ha hecho.

Tratarémos de dar cuenta de lo que ocurra sobre este importante asunto.

INTERIOR

Asociacion para la exportacion de carnes á nuevos mercados.

Con satisfaccion publicamos en seguida dos notas que forman el elogio mas cumplido de la actividad desplegada por el Sr. D. Eduardo Castellanos, Gefe Político de Tacuarembó:

Gefatura Política y de Policía del Departamento de Tacuarembó.

Tacuarembó, Abril 20 de 1863.

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva de la asociacion para la exportacion de carnes.

He tenido el honor de recibir la nota de vd. fecha 8 del corriente en contestacion á una del 2 del mismo.

En consecuencia y en conformidad con lo que comuniqué á vd. con fecha 16 remito por la diligencia *«Comercio del Salto y Tacuarembó»* á la agencia que el Banco Mauá y Cª. tiene establecida en

FOLLETIN. 41

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

El turbante era blanco, y estaba graciosamente recogido en torno de un gorro de lana carmesí. Este adorno favorecia el semblante duro y grave del moro. Aunque no era fácil conocer su edad, advertíase en sus ojos un foco de inestinguible luz, que parecia quemar los objetos.

Su trage consistia en unos mamelucos azules que llegaban á media pierna, media blanca, babuchas bordadas de oro, y un albornoz de una tela lijera y pintoresca.

El tercer estrangero variaba completamente de sus dos comensales.

Era un arrogante mozo, con el defecto de ser tuerto, segun se inferia por una venda negra que cubria su frente y parte de su mejilla. En su traje habia cierta distincion estraña, que no era fácil definir al pronto. Habia en él algo de militar, algo de paisano y aun algo de marino. Era un ser cosmopolita que parecia pertenecer á todos los pueblos. Vestia una linda chaqueta azul galoneada de oro con botones de ancla, una rica camisa de batista caía naturalmente rizada sobre un chaleco de grana encarnado, y un pantalon de punto ceñia su bien modelada pierna, hasta que una bota rizada cubria sus nerviosas pantorrillas.

Estos tres personages observaban desde muy de mañana aquellos aprestos belicosos, con esa indiferencia peculiar á los estrangeros que les importa muy poco nuestras contiendas intestinas.

De pronto se abrió la puerta del salon y apareció el fondista, en cuya frente espaciosa se podia leer todo un tratado de aritmética.

Los tres estrangeros volvieron la cabeza.

—¡Oh! buenos dias, señores, dijo inclinándose profundamente.

—Dios os guarde, querido Trapassi, contestó el de las gafas en mal chapurrado español.

—Muy temprano os habeis levantado.

—¡Oh! sí, contestó el de la venda con una jerga difícil de comprender: vamos á ver lo que pasa.

—Por eso mismo venia á veros, replicó el fondista; faltaria á un deber si no os dijese que todo el mundo está abandonando á Cádiz. Dentro de una hora lo mas tarde principiará el fuego, y de aquí el que os manifieste si quereis salir de la ciudad, tengo carruages para que os lleven donde mejor os parezca.

—¡Ah! observó el moro: yo no quiero salir de aquí. No se dirá que Mahamud Hescham Al-Cassim, de la tribu de Edrisitas, huye del peligro.

—Yo, por mi parte, me quedo tambien, contestó el de la venda encogiéndose de hombros.

—¡Qué! ¡vos tambien, Mr. Briquemont! esclamó el de las gafas.

—Tambien. Quiero contar cuando vuelva á la Martinica este acontecimiento, que no deja de llamar la atencion de toda Europa.

—Entonces me poneis en un potro.

—¿Por qué, sir Ferfferson?

—Porque me obligais en nombre de nuestra amistad á permanecer en Cádiz.

—¿Y qué tenemos que hacer afuera? preguntó el capitan Briquemont.

—Lo que van á hacer tantos otros: huir, ó mejor dicho, arreglar mis negocios.

—¡Huir de las bombas! esclamó el árabe con risa despreciativa.

—Caballero Mahamud, contestó sir James Ferfferson, mas vale precaver, que no sufrir las consecuencias de una locura.

—¿Pero abandonaréis vuestro asunto de Cádiz?

—¿Y quién pensará en negocios en estos dias?

—Es verdad.

—Sin embargo, dijo Mahamud Hescham, segun he entendido, teneis que hacer efectivos ciertos créditos para regresar á Newport. Abandonando á Cádiz os será mas difícil realizarlo.

Ferfferson movió la cabeza con incertidumbre.

—No dejais de convencerme, amigo mio: señor Trapassi, me quedo en vuestra casa.

—Me haceis mucho honor, contestó el fondista practicando un saludo, si bien permaneciendo inmóvil. Ahora me permitiréis que os haga una segunda observacion.

—¿Cuál? preguntó Ferfferson, colocándose las gafas sobre el caballete de la nariz.

—Desde hoy en adelante, los víveres van á tomar un precio fabuloso.

—¿Qué quereis decir con eso? preguntó el moro.

—Precisamente me veo obligado á subir las tarifas de mi establecimiento.

—Nada mas justo, observó Mr. Briquemont. ¿Qué quereis que se os pague?

—El dígito de lo estipulado.

—Estoy conforme.

—Y yo, replicó Mahamud.

—Poned la cuenta y se os pagará, contestó sir Ferfferson encogiéndose de hombros.

El fondista salió, y de allí á media hora tronaba el cañon en toda la línea, y volaban por el aire las bombas inflamadas.

No siendo nuestro ánimo escribir una obra histórica, no harémos mérito de los accidentes de aquel famoso sitio, ni de los esfuerzos de uno y otro bando. Nuestra mision es completamente distinta, y nos limitarémos por lo tanto á seguir la huella de los diversos personages que aparecen mas ó menos interesados en la accion de nuestra obra.

La estraña diferencia de los tres estrangeros que hemos presentado en escena, podia considerarse como el complemento de la curiosidad ó de las rarezas de tres hombres que ven algo de agradable en aquel drama singular. De cualquier modo, nuestros hombres permanecieron en el balcon, entretenidos sin duda con el estrépido de los cañones y el sordo resonar de las bombas.

A las once se volvió á abrir la puerta de la habitacion, y en vez de aparecer el señor Trapassi con su venerable gorro blanco y su rostro encendido, se presentó un negro, el cual pronunció un sonido gutural y casi indefinible, como si estuviese mudo.

Volvieron la cabeza los tres estrangeros y comprendieron lo que aquello significaba, porque todos los dias se representaba la misma escena.

—El desayuno, dijo el nombrado capitan Briquemont.

Este aviso infundió cierta alegría en los demas.

Bajaron al comedor, y contra la costumbre general estaba desierto. Los marientones roncaban aquel dia sin correr de mesa en mesa para satisfacer las exigencias del público, la cocina estaba silenciosa, y el señor Trapassi habia abandonado la direccion culinaria con grave satisfaccion de espeteras y cacerolas que permanecian inmóviles suspendidas en la pared.

Sentáronse los tres comensales y se desayunaron tranquilamente.

Terminado el desayuno, Mahamud sacó una pipa de ámbar y se puso á fumar filosóficamente, dejando que subiesen al cielo las blancas espirales de humo que lanzaba su boca, sir James sacó una monstruosa cartera y se puso á escribir números y facturas, y el capitan Briquemont colocó delante de sí una botella de Oporto, y principió á vaciarla á pequeños sorbos.

Conocíase en esto la laboriosa actividad del comerciante, la pereza del árabe y las inclinaciones báquicas del capitan.

Un cuarto de hora trascurrió de este modo.

De pronto dijo sir Ferfferson:

—Cincuenta toneladas. A propósito, mi querido Briquemont, ¿no teneis un bergantin en yo no sé qué parte?

—En Ayamonte. ¿Pensais proporcionarme cargamento? preguntó el capitan.

—Tal vez.

—¿Del hierro de esas bombas que revientan por todas partes?

—¡Ah! no. Estaba calculando si cincuenta toneladas caben en un buque de cuarenta piés de eslora.

—Eso es otra cosa. Mi bergantin no es buque de carga. Construido con condiciones especiales, sirve mas bien para navegar con poco lastre que con mucho. Sin embargo, tiene espaciosas bodegas, y una quilla mas delgada que una aguja.

—¿Y pensais volver pronto á América?

—Segun y conforme; los negocios están paralizados de resultas de estas desdichadas contiendas. Ved aquí la razon por lo que he dejado en Ayamonte mi bergantin, y he venido por tierra á esta ciudad. ¿Y para qué? ¡Diablo! para ver tirar bombas y disparar cañonazos. Ya veis que la diversion no es muy divertida.

—¡Oh! ¡Oh! esclamó Mahamud filosóficamente, lanzando una bocanada de humo.

—Cierto, contestó á su vez Ferfferson alineando tres guarismos en su cartera. ¿Conque es decir que no sabeis cuándo debeis marchar?

—No lo sé.

—¿Traiais á España negocios de interés?

—Y de comercio. Puedo decir que no sé qué hacer con mi cargamento.

—¿De qué era?

—De azúcar. Venia consignado á la respetable casa de los señores Bouynot y Duprat; pero los señores Bouynot y Duprat han cerrado su establecimiento, se han marchado yo no sé donde, y aquí me teneis con un cargamento de azúcar, sin poderlo realizar, espuesto á pérdidas y desfalcos.

—No es poca desgracia.

—No es eso lo peor.

—¿Hay mas? preguntó el curioso sir Ferfferson.

—Tenia órden de mi armador, tan luego como realizase, marchar á Sevilla, cargar de aceite, y al mismo tiempo buscar á un vizconde de Travesedo, americano segun creo, y entregarle quince mil pesos fuertes por cuenta de fondos recibidos de dicho señor.

—Ah, contestó el grave Mahamud admirado.

—Ese señor vizconde de Travesedo, dijo Ferfferson, americano segun creo, es un opulento banquero que está en relaciones con todas las casas de América. Creo que lo he de tener consignado en mis listas.

—¿Teneis relaciones con él? preguntó Briquemont.

—Tengo crédito, que es algo mas.

Y sacó de nuevo su inseparable cartera, en la cual se veia una larga hilera de nombres.

Briquemont era sin duda algo curioso por lo que fijó su único ojo en aquel papel lleno de letras y guarismos.

—Creed, amigo mio, que me alegraria que así fuese, dijo siguiendo el movimiento de las gafas de sir Ferfferson.

—¿Por qué?

—Pudiéramos permutar, y negocio concluido.

El comerciante hizo un gesto que ni negaba ni concedia.

—Debo advertiros, dijo Ferfferson, que el crédito que tengo contra el vizconde es de mayor cantidad.

—¿Mas de quince mil pesos fuertes?

—Veinte y cinco mil: hélo aquí consignado.

Y señaló un nombre que entre otros muchos habia inscriptos en la cartera.

El capitan de la Martinica estaba tentado sin duda por el demonio de la curiosidad, y en vez de mirar se apoderó del documento con el deseo de ver aquel maravilloso libro de inscripcion.

—¡Oh! esclamó; esto es magnífico. Por lo que veo, teneis diez y siete acreedores en Cádiz, once en Sevilla, cuatro en Málaga.... Cáspita; vuestros guarismos arrojan una suma de tres millones quinientos sesenta mil reales.

—Eso es una pequeñez. Cualquiera de los señores que veis inscriptos en esta puede darme mucho mas.

—¡Diablo! dijo el capitan sin soltar la cartera: aquí teneis uno que figura por una imponente suma.

—¿Cuál?

—Don Bruno Gondomar, del comercio de Sevilla.

—¡Ah! la respetable casa del señor Gondomar paga siempre al contado. Pero, á propósito, continuó sir Ferfferson, ¿quereis que tengamos un negocio?

—¿Cuál? contestó Briquemont soltando por último la cartera.

—¿No me habeis dicho que teneis órden de cargar aceite en Sevilla?

—Sí.

—¿Por qué cantidad?

—Por veinte mil duros.

—Nada mas fácil. Lo comprarémos de la casa del señor Gondomar.

—¿Comercia en aceite?

—En todo. El resto del crédito lo pagará en dinero. Vos reservais vuestro capital, que podeis emplearlo en alguna cosa productiva, y yo aseguro parte del mio. Al regreso de la Martinica, vos me pagais con el uno por ciento de comision, y negocio concluido.

El capitan Briquemont miró al anglo-americano de un modo desconfiado.

—No parece mala la proposicion, sir Ferfferson. ¿Pero cómo arreglarnos para ir á Sevilla?

—Ved aquí una observacion que no habia caido en ella: esperarémos por consiguiente al fin del sitio.

—Esperemos.

Terminóse el desayuno, y francés, moro y anglo-americano, subieron á sus respectivas habitaciones, sin cuidarse de la nube de fuego que caía sobre la ciudad.

CAPITULO X.

EL BARCO.

La fonda de Giacomo Trapassi estaba situada, como ya hemos dicho, en la magnífica y célebre plaza de San Antonio. En los tiempos bonancibles habia sido el centro de los mas opulentos anfitriones de la época, y á pesar de las circunstancias no dejaba de tener una popularidad dignamente adquirida, merced á sus heróicos esfuerzos culinarios.

Sus estensas salas bajas, algun tanto oscurecidas por el humo de los quinqués, abrigaban á la marinería de todo el mundo; sus comedores daban asilo á infinidad de estrangeros, séres exóticos que acudian allí á tratar de sus negocios, ó á satisfacer las justas exigencias de su estómago, en términos que la fonda era una colmena laboriosa, una moderna arca de Noé, adonde se refugiaban derramando el oro los cosmopolitas, los agentes, los navegantes, los tahures y los aristócratas.

Semejante miscelánea formaba un todo algo heterogéneo, pero siempre productivo. El señor Trapassi recogia diariamente una abundante cosecha de doblones, en compensacion de las numerosas visitas que le honraban.

Desgraciadamente, con los acontecimientos del sitio resintióse notablemente el comercio de nuestro hombre, en términos que de tanto *forastero*, de tanto histrion, de tanto parásito, *de tanto huésped*, solo habia quedado en la *fonda* un anglo-americano; un moro y un francés.

Ya hemos dado una lijera reseña de estos tres personages, los cuales al verse *tan solo* y tan holgados, tuvieron toda la casa por suya.

la Villa del Salto, y á disposicion de vd la suma de *dos mil doscientos veinte pesos* de la antigua moneda, cuyo total he recibido en la forma siguiente: *Setecientos patacones*—de la Comision auxiliar en la 2.ª seccion de que di aviso á vd. oportunamente.

Pero los demas, el Sr. Presidente de la Comision central, á quien tengo el honor de dirijirme, pide de estar seguro que hago y haré constar en la cabeza de lo posible á fin de dejar satisfechas sus justas exijencias.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.
Eduardo Castellanos.

Montevideo, Mayo 4 de 1863.

Saludo á V. S. con mi mayor aprecio.
Francisco A. Gómez.
Nicolas Zoa Fernandez, Secretario.
Sr. D. Eduardo Castellanos, Gefe Político del Departamento de Tacuarembó.

(*La Reforma Pacífica.*)

Noticias de la invasion.

FUERZAS EN CAMPAÑA.

Pareciera que hoy por llegado Antonio se sabe que las divisiones de Tacuarembó y Paysandú, la primera al mando del Comandante Aramburu y la segunda al del Coronel Caraballo, se hallan incorporadas al ejército del Norte del Rio Negro á las órdenes del General Lamas.

(*El País.*)

LA ESTABILIDAD DE LA PAZ ES UN HECHO INCUESTIONABLE.

De nuestros corresponsales.

Colonia, Abril 27.

CORRESPONDENCIA.

De otro corresponsal Francés de París.

Marzo 24.

FLORIDA, Mayo 2.

EXTERIOR

Contestacion de Edgard Quinet al «Constitutionnel».

Señor redactor en gefe del «Constitutionnel».

Veytaux, cantón de Vaud (Suiza), marzo 10 de 1863.

Edgard Quinet.

Bilbao.

Viva la Polonia!—(Siguen 22 firmas).

(*Continuará.*)

(*La Época.*)

GACETILLA

Justa peticion.—

Nuevo verbo.—

Defunciones.—

Buques encorazados.—

Como me lo contaron.—

Senado.—

No hay juicio de imprenta.—

Armas.—

Cuenta.—

Niente.—

A los vecinos.—

Tiene la palabra.—

Para el bello sexo.—

Merel.—

Anuncio y exigencia.—

Comprateló! Comprateló!
Por poco te va la ala.

CAMARAS LEJISLATIVAS

Senado.

SESION DEL 5 DE MAYO

Representantes.

SESION DE AYER.

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 5.

Valparaiso, Marzo 24.

Gualeguay, Abril 29.

Mendoza, Abril 7.

Rio Grande, Abril 18.

Pelotas, Abril 15.

Barcelona, 20 de Marzo.

Rens, 10 de Marzo.

Cardiff, 21 de Marzo.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 4.

Descarga á depósito—Dia 5.

Despacho de almacenes—Dia 5.

Descarga á despacho—Dia 5.

Reembarco.

MARITIMA.

Entradas de ultramar—Dia 5.

Salidas de ultramar—Dia 30

Salidas de cabotaje—Dia 23.

Espedicion naval al Pacífico

El Salto.

Noticias marítimas.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro San Felipe

Compañía dramática Española.

EL JUEVES 7 DE MAYO DE 1863.

GARIBALDI HERIDO

EL VIUDO

GABINETE OPTICO

GRAN SALON DE BELLAS ARTES.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Por el mismo.

Por Eusebio Cabral.

Por Mateo Astengo.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán á rejir desde el 15 de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los domingos

El Menay,

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los lúnes, y regresa los domingos.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Adm. General de Correos

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo, en el mes de Abril de 1863.

Agusti Antonio, Buenos Aires; Astengo Impiegato, id.; Bolfico Francisco, Gualeguaychú; Bertardi y Ca. Giullot, id.; Bergali Gio Batta. id.; Baridon Pedro, Colonia; Briano Stefano, Buenos Aires; Bourdech Bernard, id.; Colombino Gio Batta, id.; Chevres, id.; Corsonego Giovanni, id.; Cuneo Gian B., Entre Rios; Cáceres Juan A. (2), id.; Cras Ricardo, Buenos Aires; Carballido José, Salto Oriental; Costa Bernardino, Buenos Aires; Carosa Ferdinando, id; Charle D., id.; Delgado Joaquin M., id.; Dominguez Luisa, id.; Dennaimel Pierre, Paysandú; Dalurse Manuel, Buenos Aires; Debenedetti Nicolo, id., Eyherirchen G., id.; Fratelli Stefano, id.; Guersi Felipe, Salto; Gadea Benjamin, Concordia; Gaceli Giacinto, Buenos Aires; Jemblat Maurice, Salto; Kilduff Peter, Buenos Aires; Llavallol Ramon, id.; Lopez Manuel Francisco, id; Lapuyol Juan, Gualeguaychú; Mallarini, Canelones; Mouriño José y F., id., Matto Guillermo, Buenos Aires; Marcena Felipe, id.; Mosume Giuseppe, id.; Mainardi G. B., id.; Mesquita Antonio, Salto; Mauchiavello V., Buenos Aires; Olaveri Juan, Salto; Poncini Dolores F., Paysandú; Poneti Francisco, Buenos Aires; Palacios Aurelio, id.; Perez Juan Pablo, Salto; Pellero Luigi, Buenos Aires Pesecllor Viacava, Salto; Pescio B., Buenos Aires; Revello Stefano, id.; Rognone Giuseppe, id.; Reire Michel P., República Argentina; Rochero Marca, Buenos Aires; Redaille Giovanni, id., Sacarerlo Felipe, id.; Sollosmann, id.; Stockdale Tomas, id., Scarpe Gio Batta, Salto; Frias José Antonio, Paysandú; Urichel Gio Batta, Buenos Aires.

CONSOLATO ITALIANO

A senso di dispaccio dell' Incaricato d' Affari di S. M. in data d' jeri, il sottoscritto é in dovere di far conoscere agl' Italiani dimoranti nel territorio della Repubblica Orientale del Uruguay, le idee ivi manifestate nell' intento di meglio provvedere al loro vantaggio durante la crisi politica in cui versa attualmente il paese.

La R. Legazione invigilerá accuratamente perché i diritti de' cittadini Italiani siano tutelati; ed appoggerá presso le Autoritá costituite tutti i loro giusti riclami, onde siano al coperto d' ogni danno ed ingiuria nelle loro persone e nei loro averi; ma affinché possa efficacemente spiegare la sua protezione é duopo che gl' Italiani si astengano dal prender parte attiva in qualsiasi lotta intestina, o di partito, che sgraziatamente potesse avvenire in queste contrade.

Il sottoscritto non dubita che gl' Italiani si gioveranno di quest' avvertimento dettato solamente nell' interesse loro ben inteso; poiché altrimenti le leggi italiane e i principj inconcussi di diritto internazionale porrebbero la R. Legazione nella dolorosa impossibilitá d' intervenire in pró di coloro che prendessero le armi per una causa od un partito qualsiasi; e dovrebbero imputare al fatto proprio d' essere privati di quella valida protezione che il Governo Italiano vuole estendere sopra tutti i suoi concittadini in qualunque piú lontano paese.

Il Console Generale d' Italia
G. B. RAFFO.

Montevideo, 29 Aprile 1863. a30—529

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo Establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.